

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-18/2018

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día siete de mayo de dos mil dieciocho.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. José María Portillo, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, en ausencia de la titular; Lic. José Marles Guevara Mejía, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández; Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo.

Ausente con excusa: Lic. Roxana Patricia Abrego Granados y Lic. Regina María Díaz Guardado, Directora Propietaria y Suplente, respectivamente.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Capacitación "Ley de Conformidad Tributaria para Cuentas Extranjeras (FATCA)".
5. Gerencia de Negocios:
 - 5.1 Aprobación de solicitudes de créditos.
 - 5.2 Línea de Créditos para atención AGROEXPO 2018.
 - 5.3 Propuesta de modificación al Reglamento de Créditos del BFA.
6. Unidad de Recuperaciones
 - 6.1 Fijación de precios.
 - 6.2 Solicitud de arrendamientos: inmueble ex beneficio Las Quebradas, propiedad de FIDEAGRO
 - 6.3 Ofertas de compra.
 - 6.4 Desestimación de Oferta.
 - 6.5 Solicitud de reestructura de Saldo.
 - 6.6 Informe de recuperación administrativa con datos al cierre de abril de 2018 y Plan de trabajo para mayo 2018.
7. Gerencia de Estrategia y Calidad:
 - 7.1 Autodiagnóstico ISO 9001:2015
8. Gerencia de Talento Humano:
 - 8.1 Avance en Implementación de Estructura Organizativa.
 - 8.2 Propuesta de modificación a la Estructura Organizativa del BFA.
 - 8.3 Vigencia para política de retiro de personal de Banco de Fomento Agropecuario
9. Gerencia de Finanzas
 - 9.1 Situación de Liquidez.
 - 9.2 Posicionamiento del BFA dentro del Sistema Financiero al 31 de marzo de 2018.
 - 9.3 Ejecución presupuestaria al 31 de marzo de 2018.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-17/2018 del 30 de abril de 2018. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

4. CAPACITACIÓN “LEY DE CONFORMIDAD TRIBUTARIA PARA CUENTAS EXTRANJERAS (FATCA)”

La Oficial de FATCA y Relaciones Internacionales impartió capacitación a los miembros de la Junta de Directores, en la que se abordó los aspectos relevantes sobre la Ley de Conformidad Tributaria para Cuentas Extranjeras.

MARCO LEGAL

La Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, en su Art. 35 expresa: “Sin perjuicio de otras obligaciones que les pudieran corresponder, los directores, gerentes y demás funcionarios que ostenten cargos de dirección o de administración en los integrantes del sistema financiero deberán conducir sus negocios, actos y operaciones cumpliendo con los más altos estándares éticos de conducta (...), estando obligados a cumplir y a velar porque en la institución que dirigen o laboran se cumpla con: a) El conocimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan la actividad de los integrantes del sistema financiero así como el de las instrucciones emitidas por la Superintendencia de conformidad a sus facultades legales”.

RESUMEN

Dicha oficial inició la exposición haciendo énfasis en la importancia de conocer la aplicación y alcances de la Ley de Conformidad Tributaria para Cuentas Extranjeras, en virtud de la cual se requiere que las entidades financieras fuera de los Estados Unidos de América identifiquen a sus cuentahabientes que tengan obligaciones fiscales en aquel país y reporten a la autoridad fiscal estadounidense (IRS) cierta información de estos cuentahabientes, tanto de personas naturales como jurídicas.

Posteriormente reseñó los antecedentes que dieron origen a dicha normativa, explicó el objetivo y su finalidad. Asimismo, realizó un análisis comparativo sobre las reglas y obligaciones para las entidades financieras una vez se ha firmado acuerdo con IRS y si las entidades financieras no firman dicho acuerdo.

Expresó que para asegurarse que las FFIs cumplen con la debida diligencia y los procedimientos, el IRS requiere tres certificaciones específicas, las cuales fueron explicadas por la Oficial.

Finalizó su exposición dando a conocer que el BFA tiene programado la primera certificación periódica de cumplimiento del acuerdo, a más tardar el 1 de julio de 2018.

Durante el desarrollo de la capacitación los Directores realizaron preguntas a la Oficial FATCA, mismas que fueron solventadas oportunamente.

Una copia de la presentación utilizada se anexa al acta y se considera parte integral de la misma.

5. GERENCIA DE NEGOCIOS

5.1 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS

5.2 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA ATENCIÓN AGROEXPO 2018

5.3 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CRÉDITOS DEL BFA

6. UNIDAD DE RECUPERACIONES

6.1 FIJACIÓN DE PRECIOS

6.2 SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO: INMUEBLE EX BENEFICIO LAS QUEBRADAS, PROPIEDAD DE FIDEAGRO

6.3 OFERTAS DE COMPRA

6.4 DESESTIMACIÓN DE OFERTA

6.5 SOLICITUD DE REESTRUCTURA DE SALDO

6.6 INFORME DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA CON DATOS AL CIERRE DE ABRIL DEL 2018 Y PLAN DE TRABAJO PARA MAYO 2018

7. GERENCIA DE ESTRATEGIA Y CALIDAD

7.1 AUTODIAGNÓSTICO ISO 9001:2015

8. GERENCIA DE TALENTO HUMANO

8.1 AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

8.2 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL BFA

8.3 VIGENCIA PARA POLÍTICA DE RETIRO DE PERSONAL DE BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

9. GERENCIA DE FINANZAS

9.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

9.2 POSICIONAMIENTO DEL BFA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO AL 31 DE MARZO DE 2018

La Jefa de Planeación Financiera de la Gerencia de Finanzas presentó informe del posicionamiento del Banco de Fomento Agropecuario y del Sistema Bancario al 31 de marzo de 2018/2017.

MARCO LEGAL

El Art. 224, inciso 3°, de la Ley de Bancos, establece que el Consejo Directivo de la Superintendencia deberá fijar las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros e información suplementaria de los bancos, determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad, los que deberán basarse en normas internacionales de contabilidad emitidas por entes reconocidos internacionalmente, establecer criterios para la valoración de activos, pasivos y constitución de provisiones por riesgos. Todo ello con el objeto de que se refleje la real situación de liquidez y solvencia de los bancos.

Las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos, NCB-018, tienen como objeto establecer el contenido de los estados financieros para que los bancos proporcionen al público información financiera suficiente y oportuna sobre su situación financiera, económica y jurídica.

RESUMEN DEL INFORME

Presentó información con base a los estados financieros publicados por los Bancos; así como, los principales indicadores financieros publicados en el sitio web de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Explicó una serie de cuadros y gráficas, que facilitaron visualizar las cifras alcanzadas en el período evaluado por cada uno de los Bancos, según los rubros más relevantes de los estados financieros; así como también, conocer el Ranking Bancario en que se ubican cada uno de éstos, especialmente el BFA, que mantiene la novena posición con respecto al total de activos.

Destacó el crecimiento que experimentó el BFA durante el período interanual que se está evaluando, en lo referente a la cartera de depósitos en 14.74%, patrimonio de 13.79%, los activos totales de 10.18% y la cartera de préstamos bruta fue de 7.15%. En cuanto a la utilidad el resultado fue \$0.2 millones; siendo la utilidad total de los Bancos del Sistema de \$38.8 millones, experimentando un incremento promedio relativo de 5.43%, con respecto a marzo de 2017.

También, mencionó que el sistema financiero en lo que respecta a la cartera de préstamos vencidos, al comparar los saldos de forma interanual marzo de 2018/2017, exhibe un incremento de 1.15% en los niveles de morosidad; en el caso del BFA, a marzo 2018 reflejó un incremento en 17.11%.

Los señores Directores después de conocer lo expuesto, realizaron algunos comentarios y se dieron por enterados del informe del posicionamiento de los Bancos del Sistema al 31 de marzo de 2018.

Una copia del informe se agrega a la presente acta y se considera que forma parte integral de la misma.

9.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2018

En este estado se cerró la sesión, a las diecisiete horas y treinta minutos de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

JOSÉ JOAQUIN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ PRESENTACIÓN CAPACITACIÓN “LEY DE CONFORMIDAD TRIBUTARIA PARA CUENTAS EXTRANJERAS (FACTCA)”
- ❖ APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ SOLICITUD DE REESTRUCTURA DE SALDO
- ❖ PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL BFA
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ POSICIONAMIENTO DEL BFA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO AL 31 DE MARZO DE 2018
- ❖ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2018

RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.

